

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RICHARD ANTONIO ARANEDA VARGAS	10.944.948-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RICHARD ANTONIO ARANEDA VARGAS	10.944.948-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	17621	26-ene-2017	433,95
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Parte a Recepción:	SUPERFICIE		DESTINO (S)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19,300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber conuento de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que inclidan los cambios, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Memoira de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de omato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

Se recibe Permiso de Edificación N° 17.621 de fecha 26/01/2017, mediante el cual se aprobó Modificación al Permiso de Construcción N° 15.879 de fecha 14/06/2010, el cual aprobó una superficie total de 151,66 m2. La Modificación consiste en Alteraciones y Ampliación de 327.66 m2 destinados a equipamiento deportivo y viviendas.

- RFP N° 10880 de fecha 22/05/2012 que recepciona una superficie de 106,29 m2.

1.- La Alteraciones están reflejado en planimetría y presupuesto.

2.- La Modificación consiste en una disminución de superficie de 45,37 m2 (PE N° 15879) y a su vez una Ampliación 327,66 m2 y consiste en:

:: primer piso equipamiento deportivo: bodega 1, bodega 2, kiosco, oficina - boletería, camarín 1, camarín 2, baño 1 y baño 2.

:: primer piso viviendas:

(casa 1): dormitorio 1, dormitorio 2, estar - comedor, cocina y baño.

(cabañas): sala multiuso.

(casa 2): estar - comedor, cocina, baño, bodega y 2 dormitorios.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie total construida de 433,95 m2 destinados a equipamiento deportivo y vivienda en un nivel. En una propiedad que cuenta con 23976,00 m2 de superficie predial, distribuido en:

:: primer piso equipamiento deportivo: bodega 1, bodega 2, kiosco, oficina - boletería, camarín 1, camarín 2, baño 1 y baño 2.

:: primer piso viviendas:

(casa 1): dormitorio 1, dormitorio 2, estar - comedor, cocina y baño.

(cabañas): sala multiuso, 5 dormitorios, 3 baños, 2 cocinas y 3 estar - comedor.

(casa 2): estar - comedor, cocina, baño, bodega y 2 dormitorios.

- Cuenta con 15 calzos para estacionamiento vehicular de los cuales 2 de ellos son para personas con discapacidad.

Notas:

- Presenta Informe N° 168 de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. de fecha 20 enero 2017 suscrito por el Arquitecto Richard Araneda V.

- Presenta Informe de Gestión y Control N° 168 de fecha 20 enero 2017, suscrito por Richard Araneda V.

- Presenta certificado de instalación domiciliaria de agua potable y alcantarillado, por parte de Aguas del Altiplano N° 381 de fecha 05 de septiembre 2017.

- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 000001502849 de fecha 28/12/2016, emitido por la SEC.

- Presenta Certificado de Pavimentos N° 67 de fecha 06/03/17 SERVIU.

- Pago derechos municipales en boletín N° 4787171 de fecha 07/03/2017, un valor de \$ 23.184

Archivador 993



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

RDA/MND/cfv.